

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

**2020/4991** *Anuncio sobre convocatoria de 2 plazas de Oficiales Jardineros, como personal laboral, personal interino, para el Excmo Ayuntamiento de Andújar.*

#### **Anuncio**

Don Francisco Manuel Huertas Delgado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 3 de diciembre de 2020, han sido aprobadas las bases para la selección de 2 Oficiales Jardineros, como personal laboral, con carácter de interinidad, y mediante el sistema de oposición libre.

Dichas bases se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento de Andújar (<http://www.andujar.es>, y dentro de este, en “empleo municipal”) y el tablón de anuncios del mismo. El plazo de presentación de instancias, de 20 días naturales, comienza a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Andújar, a 09 de diciembre de 2020.- El Alcalde, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.